



Señora:
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Santiago.
Presente

Ref: Informa Hecho esencial. Renuncia Director

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valore y a lo señalado en la Norma de Carácter General Nº 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado para ello por el Directorio de Club de Polo y Equitación San Cristóbal S.A. (la "Sociedad") informo a usted, en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Con fecha 29 de febrero de 2024, el señor José Manuel Ibáñez Edmiston, RUT: 12.949.717-3, ha presentado su renuncia al cargo de Director de la Sociedad con efecto inmediato.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud;

Víctor Manuel Ojeda González Gerente General

Club de Polo y Eduitación San Cristóbal S.A.

71,518.000-6